

Guayaquil, Febrero 20 del 2003.

**Señores:
Accionistas de la Compañía
"H U R I O S S.A."**

De mis consideraciones:

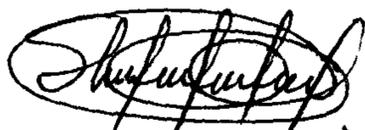
Para dar cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Compañías y como Comisario de "H U R I O S S.A." presento el Informe Anual de las actividades financieras desempeñadas por la Empresa durante el Ejercicio Económico del 2.002.

Al revisar el Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance General cortados al 31 de diciembre del 2.002, Libros Mayores, Auxiliares y Anexos, he verificado que se llevan de acuerdo a las disposiciones legales. Los Ingresos y Egresos guardan estricta relación con las anotaciones contables realizadas en los libros mayores y auxiliares de la Empresa.

El Estado de Pérdidas y Ganancias presenta una Utilidad de \$1.861,64 superior al año anterior, que ha permitido cubrir los gastos a pesar de ser superiores. El Balance General en el Pasivo Corriente ha disminuido y el Patrimonio se ha incrementado por la utilidad obtenida..

No existiendo otro particular relevante que ~~informarles~~ me suscribo de ustedes.

Atentamente,



**ING. SHERY YUMBLÁ DE AVILES.
COMISARIO**



RECIBIDO 28 ABR 2003